



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0006926/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Diamela María Rocca, docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 11 y lo aconsejado por la Comisión Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Farm. Diamela María Rocca, propuesta para ocupar los cargos de Profesor Ayudante A (DSE) y de Profesor Asistente (DSE).-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Farm. Diamela María **ROCCA** (**Legajo 50.834**), en el cargo de **Profesor Ayudante A (DSE) -código 118-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del **01-04-2015** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2016, en reemplazo de la Dra. Virginia Aiassa.-**

Artículo 3º.- Designar interinamente a la Farm. Diamela María **ROCCA** (**Legajo 50.834**), en el cargo de **Profesor Asistente (DSE) -código 114-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del **01-04-2015** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-06-2015, en reemplazo de la Biól. Rita Emma Morero.-**

Artículo 4º.- La Farm. Rocca, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0006926/2015

//2

Artículo 5º. - Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°: 180
CM.pr.


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC